

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS YOI ALIMYOI
CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a cuatro del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Quitumbe y calle Moran Valverde, Centro Comercial Quicentro, se reúne los accionistas señores **MERCEDES MARGARITA CEDENO SALTOS** propietaria de seiscientos cuarenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **OSWALDO DANIEL TROYA CEDENO**, propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **BYRON RODRIGO TROYA CEDENO** propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta el señor Byron Rodrigo Troya Cedeno y actúa como secretario la señora Mercedes Margarita Cedeno Saltos. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015.

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por todos los concurrentes. Toma la palabra la señora Margarita Cedeno, Gerente de la compañía y menciona que este año la compañía se ha visto afectada por la situación del país, por lo que las ventas decrecieron en el 7,17 por ciento frente al año 2014, el margen bruto de ventas es de 68 % y operacional es del -2,5%, debido a la situación actual del país. La Junta General aprueba en forma unánime el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del 2015.

En lo que se refiere al segundo punto de orden del día, se pone a consideración, el mismo que es aceptado por los accionistas. Toma la palabra el Sr. Comisario Byron Troya Cedeno, y nos indica que ha revisado todos los libros y documentos de la empresa, los cuales están correctos. Por lo que la Junta Ordinaria de accionistas aprueba de manera unánime el informe del señor comisario del año 2015.

Finalmente y para completar con el tercer punto de orden del día, la Junta General Ordinaria en forma unánime aprueba el balance general y el estado de

Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 11h52, se da por terminada la sesión.

MERCEDES MARGARITA CEDEÑO SALTOS
SECRETARIO - JUNTA
ACCIONISTA
BYRON RODRIGO TROYA CEDEÑO
ACCIONISTA-PRESIDENTE-JUNTA
OSWALDO DANIEL TROYA CEDEÑO
ACCIONISTA